

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

CRÓNICA

La cédula personal

Los que el vulgo llama «chupópteros» del presupuesto, van á sufrir el descuento en sus haberes, sueldos y gratificaciones para el pago de la cédula personal correspondiente al presente año ó ejercicio económico.

La cédula personal, es, cien veces se ha dicho, el principal documento de identificación. Pero las cédulas personales como los billetes del Banco, se falsifican, y á lo mejor, cuando uno se figura que tiene delante á un José Fernández, resulta que con quien está hablando es con Juan López.

Las cédulas de ahora, como no tienen por objeto dar «pelos y señales», como suele decirse, del individuo, sino sacarle insensiblemente, fácilmente, rápidamente los cuartos, no tiene aquellas graciosas indicaciones de las antiguas, acerca del color del pelo, de los ojos, la forma de la nariz ó la barba del pagano.

Hace algunos años la cédula personal era un documento que servía para identificar la personalidad. Ahora no sirve para otra cosa que para establecer un gravamen indirecto sobre el individuo.

No se puede dar un paso en el camino oficial sin el susodicho documento, que exige todo el mundo; el casero para extender el contrato de inquilinato; el Estado para toda reclamación ó instancia; el notario para extender un documento público... y hasta algunos papás escamones, de niñas casaderas, piden más ó menos veladamente á sus futuros hijos políticos la cédula de vecindad.

Pero lo maravilloso es que á pesar de tantos papeles, partida de bautismo, cédula de vecindad, título profesional, certificado de buena conducta, etcétera, no se consigue conocer bien á una persona, ni prevenirse contra sus intenciones más ó menos aviesas.

Hay gentes muy descuidadas para sus papeles, que no saben donde los tienen, de puro guardados, y que á lo mejor necesitan demostrar que son lo que son, que se llaman como se llaman, que han nacido donde han nacido y que viven donde viven, sin lograr demostrar todas esas cosas ó circunstancias en un momento dado.

Cuando parece que la cédula hace menos falta, es cuando por cualquier motivo más se necesita y no es flojo el sofocón que uno se lleva si por casualidad se ha traspapelado el documento y apremia el tiempo para evacuar la diligencia correspondiente.

Las personas bien ordenadas tienen todos sus papeles en regla, y á tientas, como quien dice, los encuentran, pero hay otras, desarrapadas de suyo, que no usan zapa-

tillas, ni gorro de dormir, ni petaca, ni cartera, y por consiguiente que no saben ni tienen donde guardar sus papeles, y todo lo van echando á una especie de cajón de sastre donde siempre parece lo que no se busca, como son las cuentas, las facturas, etc., y se pierde lo que hace falta, como la cédula de vecindad, la partida de bautismo ó el recibo que se pagó y que se necesita para deshacer un traba cuenta.

Y como la cédula hace falta con apremio, concluye el que la necesita sacando otra con recargo... ¡y vamos viviendo!

L. P.

La carretera de la Zamorana

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto sean giradas á la Jefatura de esta provincia las cantidades necesarias para el estudio de la carretera que, comenzando en las inmediaciones de la venta de la Zamorana en la carretera de Segovia á Cuéllar, pasa por varios pueblos del Carracillo para enlazar con la de Cuéllar á Omedo.

La Jefatura de Segovia se propone comenzar inmediatamente los estudios para terminar os con rapidez, y muy en breve podrá salir á subasta aquella obra tan útil para la comarca carracillana.

Provisión de escuelas

Concurso único de Febrero

Por virtud de un recurso de alzada interpuesto ante la Subsecretaría de Instrucción pública, el Rectorado Central ha reformado su propuesta de maestras para las escuelas vacantes en esta provincia.

He aquí la nueva propuesta: doña Luisa Sanz y Santos, para la escuela de Villaverde de Iscar; doña Gabriela Aguado Lozano, para la de Gomezsera; doña Eugenia Martínez Montes, para la de Sacramenia; doña Plácida Torrego, para la de Zarzuela del Pinar; doña Eulogia Sanz, para la de Sigueruelo; doña Prudencia Avelión, para la de Moraleja de Cuéllar; doña Eloisa Yáñez, para la de Santiuste de Pedraza; doña Jesusa Quiza, para la de Aldeazázar, y doña Lorenza Peña, para la de Alquité.

De ferrocarriles

Nuevo servicio de trenes

A partir del día 29 del actual se pondrá en vigor un nuevo servicio de trenes, por la estación de Segovia.

Subsisten como hasta ahora los mixtos números 22, 27 y 29 y el correo número 16, éste con determinadas restricciones en cuanto á la admisión de viajeros.

El mixto número 28 saldrá de Segovia, en lo sucesivo, á las 8:3; el mercancías 1036 á las 17:36; el provincial 1011, á las 18:30. Los rápidos 9 y 10 llegarán á Segovia respectivamente á las 11:30 y 20:50 para salir á las 11:40 y 20:57.

Circularán desde dicho día todos los domingos y además los días 10 y 29 de Junio, los trenes de recreo números 31 y 36, entre Madrid y Segovia. El horario de ambos trenes es el mismo que en años anteriores.

Como nuevos trenes figuran también el 1017 entre Villaiba y Segovia; el rápido número 6, que pasará por nuestra estación miércoles y domingos, á las 7:12 y el rápido número 6, jueves y domingos, á las 19:01.

Todos los domingos, á contar del próximo día 30 y además los días del Corpus y San Pedro, regirá un servicio de viajes de recreo entre Madrid y El Espinar, Otero, La Losa, Segovia, La Granja y viceversa en esta provincia.

Los precios de estos viajes, ida y vuelta son: á ó desde Espinar, 9'20 en primera, 4'60 en segunda y 2'85 en tercera; Otero, 10'30, 5'25 y 3'20; La Losa,

12, 6'65 y 4'05; Segovia, 13'50, 7'50 y 5'00; La Granja, 16'50, 10'40 y 7'80. En el precio de estos últimos billetes va incluido el trayecto en ómnibus desde Segovia á La Granja y al contrario.

Estos billetes se expendrán los días festivos y los anteriores á ellos, siendo valederos para regresar el mismo día ó el siguiente.

En día festivo, los portadores de dichos billetes utilizarán los trenes de recreo antes mencionados.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Un vendedor de fonógrafos de Londres ha descubierto un medio de dar más salida á sus aparatos.

Todos los días saca una lista de los nacimientos ocurridos en la población y envía enseguida á los padres de cada recién nacido una circular ofreciéndoles por poco dinero «un excelente fonograma de los primeros vagidos de su querido hijo».

El negocio, según cuentan los periódicos yanquis, va muy bien, por lo cual el aludido vendedor de fonógrafos ha ampliado el programa y ha puesto anuncios que dicen:

«Se hace una rebaja impresionando varios discos con las voces de todas las personas de la familia. De este modo, el jefe de familia que tenga que emprender un viaje, podrá hacerse la cuenta de que lleva consigo á sus hijos y á su esposa».

Y lo que responderán algunos: —¿Llevar conmigo la voz de mi esposa? ¡Quite usted, hombre! ¡Si precisamente me voy de viaje por no oír!

Se ha descubierto una enfermedad nueva, que ha debutado con éxito.

Se trata de un microbio que ataca á la cabellera y á la barba, endureciéndolas como el granito. Si se propaga esa dolencia, se van á ver los peluqueros muy apurados para cumplir su cometido.

Con los instrumentos que usan actualmente no podrán servir á los parroquianos de cabellera granítica.

¡Qué laborcita!

¡Les sacarán la raya con dinamita!

Observa un periódico francés que muchos grandes escritores se dedican hoy con gran entusiasmo al sport.

Dice que Paul Bourget pasea á caballo por el bosque todas las mañanas y Richepin y Harancourt antes de sentarse ante su mesa de trabajo boxean y se cuelgan del trapecio.

¡Qué lástima que nuestros poetas modernistas no les imiten!

Carrera y Manuel Machado debían también colgarse del trapecio.

O de una viga.

En la última novillada celebrada en Sevilla los Miuras han hecho los siguientes desaguisados:

Al matar á su primer toro el espada Reverte II fué enganchado por el pecho recibiendo una herida gravísima que interesa la pleura.

El banderillero Currito fué obsequiado con una luxación en un costado.

Y el picador Pentí con una fuerte conmoción cerebral.

Todo esto es para que los toreros, que apenas tenían miedo á los Miuras, se lo vayan cogiendo.

En vista de estas cosas, van á resucitar la pasada cuestión y á exigir una porción de cosas á las empresas que les echen Miuras.

Pedirán aumento de remuneración, taleguillas blindadas y automóvil para entrar á matar!

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

DIA 26

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio los opositores siguientes:

Don Eladio Rodríguez Zarracina, don Ricardo de Sobrino y Marra, don Mariano Martín Velázquez, don José Pérez Caballero, don Rafael Fernández Hermosa, don Remigio Díaz del Corral, don Luis Sanz Rey, don Antonio Lucas y Fernández, don Gerardo Armentia Palacios, don Eduardo Bernal Monreal, don Luis Masjuan y Moll, don Enrique Granados Franco y don Manuel Alcover y García.

Fueron desaprobados los números 359, 366 y 1112.

Segundo ejercicio

Don Francisco Giménez Verger, 11'75 en Aritmética y 8'50 en Álgebra; don Bernardo de la Fuente y Ledo, 13 y 9; y don Joaquín Ballón y Roca de Togores, 12 y 8.

Fueron desaprobados los números 325, 328, 329, 330 y 341.

Tercer ejercicio

Don Enrique Feñú y Sintés, 10 en Geometría y 9 en Trigonometría; don Carmelo Porqueras Bañeses, 10 y 9, y don Francisco Clarós y Martín, 8 y 7.

Fueron desaprobados los números 118, 102 y 357.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

La Diputación provincial de Santander activa la organización de la asamblea de las diputaciones que se celebrará en aquella capital el mes de Agosto. La sesión inaugural será el día 7 y la clausura el 15. Las diputaciones pueden comenzar el envío de los temas y asuntos que quieran poner á discusión.

La parte más interesante será la discusión sobre las mancomunidades y la ley de administración, respecto á lo cual se adoptará un acuerdo definitivo. Dicese de la asamblea que dependerá de la marcha de la discusión de la parte provincial en el Senado después de las vacaciones.

Para obsequiar á los asambleístas, que pasarán de 170, la Diputación, el Ayuntamiento y el comercio organizan

grandes fiestas, aparte de otros programas de festejos.

La terminación de la asamblea coincidirá con la llegada del rey á Santander.

Las vacaciones parlamentarias

Parece cosa acordada que las Cortes suspendan sus tareas del 5 al 6 del próximo Junio.

La causa que motiva este anticipo del verano, es principalmente el estado de la Reina Victoria. Del 10 al 20 se espera el nacimiento del nuevo vástago real, y está resuelto que para entonces los reyes se encuentren en su residencia de La Granja.

Ausente el Rey de Madrid, el señor Maura cerrará las Cortes para proporcionar á sí mismo y proporcionar á los ministros un breve descanso, después de la continuada labor que el Gobierno viene llevando á cabo.

La enseñanza obligatoria

El Congreso ha votado ya la proposición de ley del señor Cortezo, acerca de la enseñanza obligatoria, y como muy pronto la regia sanción dará fuerza legal, reproducimos á continuación su texto, que tanto interesa conocer á todo ciudadano.

«Artículo único. Los arts. 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 se entienden redactados en la forma siguiente:

Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos, desde la edad de seis años á la de doce, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Art. 8.º Para hacer efectiva la obligación establecida en el artículo anterior, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer en el registro escolar de los municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan. Para esta inscripción se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª El alcalde de cada Ayuntamiento publicará anualmente, dentro de la última quincena del mes de Septiembre, las listas de los niños de su Municipio que, con arreglo á los padrones, la estadística municipal y el censo, estén comprendidos en la edad de seis á doce años, recordando al propio tiempo, por edicto, á los padres, tutores ó encargados, la obligación que tienen de inscribir á sus hijos ó pupilos en el Registro escolar, debiendo hacerlos figurar en la matrícula de una de las escuelas de la

60 EL MILANO DE LOS MARES

una casualidad providencial me dió á conocer al español Soto, segundo contramaestre del bergantin negrero «Defensor de Pedro.» Este hombre extraordinario, que baja la corteza de un tosco marinero encierra un alma audaz y generosa, un valor á toda prueba, un genio superior para acometer las más difíciles empresas, no tardó en ganarse mis simpatías, y en hacerme partícipe de unas esperanzas que solo han menester de hombres resueltos para realizarse... ¿qué buscamos en la mar?—prosiguió—gloria y oro; pues bien; la primera nos sonreirá; y el segundo nos habrá de indemnizar de tantas miserias como hasta ahora han tejido nuestra existencia.

—Con todo,—repuso Larrendu mirando de reojo á Victor—tu español Soto, más me parece un bandido feroz, cuyos antecedentes nos pueden ser funestos, que un jefe hábil para mandar un bergantin.

Soto—exclamó Barbazan, erguiendo la cabeza con un movimiento que hizo flotar su rubia cabellera—es uno de aquellos seres de voluntad inflexible, que se fijan un punto en la vida hacia el cual marchan con tesón, pulverizando, más bien que separando, los obstáculos con que tropiezan.

—¿Y tú?

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 57

—¿Y Teto, y Goubin?— preguntó Barbazan.

—En cuanto hubimos saltado en tierra, con permiso del piloto y á pretexto de traer nuevos reclutas al bergantín, se fueron á despedir del «Hostal da gloria», y me sospecho que se hallaban á estas horas tendidos sobre un banco, ahogando en vino el sentimiento de la partida. Esto en vez de contrariarnos, favorecerá nuestro plan; pues he pensado que Goudron vuelva al buque, y diga al piloto que habiéndonos encontrado frente á frente con dos oficiales de nuestro antiguo bergantin el «Génie», nos hemos visto obligados á huir por cuya razón permaneceremos ocultos hasta que la oscuridad de la noche nos permita regresar á bordo sin peligro de ser arrestados. Con esto disculparemos nuestra ausencia, y nos proporcionaremos el tiempo suficiente para ir á la quinta y regresar muy descansadamente.

—Bien pensado, camarada,—dijo Victor con satisfacción.—Ahora, pues, manos á la obra.

Goudron, después de recibir las competentes instrucciones de Larrendu, tomó el camino del muelle, mientras este y Barbazan, cogidos del brazo, marcharon en dirección de la calle principal que atraviesa el cuartel de

localidad ó de justificar la forma en que les dan la enseñanza elemental.

En estos Registros se mencionará precisa y nominalmente el padre, tutor ó encargado á quien en cada caso incumbe la responsabilidad de velar por la educación del niño.

Las Juntas locales de primera enseñanza velarán por la exacta redacción de los Registros, los cuales quedarán sujetos á la visita de los inspectores de primera enseñanza.

2.º Los gobernadores civiles exigirán responsabilidad á los alcaldes que omitieran la inscripción de algún niño en las listas municipales, debiendo por su edad estar comprendidos en ellas, é imponiendo en tal caso los correctivos á que la ley autoriza.

De estos correctivos deberá el gobernador dar conocimiento á la Junta provincial de primera enseñanza en la primera reunión que ésta celebre.

3.º La obligación de inscripción es general para todos los Ayuntamientos, y la de asistencia en aquellos que especialmente se designen, conforme á la regla 4.ª como provistos de escuelas con capacidad suficiente para la población escolar, ó por los medios supletorios allí indicados.

Los niños enfermos é incapaces quedan exentos de esta obligación, mediante declaración facultativa.

4.º Las Juntas provinciales de primera enseñanza, previos los datos que reclamarán á las locales respectivas y á los inspectores de instrucción y de Sanidad correspondientes, elevarán también á la subsecretaría del ministerio una lista de aquellos pueblos en que, no habiendo escuelas capaces, temporalmente y durante la estación más favorable del año, pueda darse la enseñanza elemental al aire libre ó en los locales provisionales de que el Ayuntamiento ó los pueblos puedan disponer.

5.º La obligación de asistencia se hará efectiva por los alcaldes de estos Ayuntamientos, oyendo á la Junta local de primera enseñanza, amonestando por primera vez y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas á los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscrito á sus hijos ó pupilos en las escuelas, apareciéndolo en los Registros escolares del Ayuntamiento y en la matrícula de una escuela cuando esto último corresponda, ó que estando mencionado en ambas de un modo habitual su concurrencia á la escuela. La resistencia sistemática al cumplimiento de este precepto dará lugar, además, al paso de tanto de culpa á los Tribunales de justicia, con la documentación correspondiente á los efectos de los núms. 5.º y 6.º del art. 603 del Código penal.

6.º Las faltas accidentales de asistencia no justificadas por los alumnos, una vez conocidas por la autoridad municipal, previa comunicación del maestro, de la Junta local de instrucción primaria ó por la simple comprobación de la estancia del niño fuera de la escuela á las horas de clase, será corregida con la multa de 50 céntimos á una peseta, impuesta al padre, tutor ó encargado.

7.º La enseñanza recibida en las escuelas particulares ó en los domicilios de los alumnos se considerará como privada ó no oficial, y excluirá del cumplimiento de las reglas anteriores á los padres, tutores ó encargados que demuestren mediante certificaciones de escuelas y colegios particulares la asistencia á ellos de los respectivos alumnos, ó

que justifiquen ante el inspector del distrito correspondiente que dan á sus hijos ó pupilos la enseñanza doméstica, pudiendo someterlos á examen para comprobar sus resultados.

La contravención de estas prescripciones se corregirá por las autoridades municipales con multa de 10 á 100 pesetas.

Serán objeto de análoga responsabilidad los gerentes, patronos ó directores de fábricas, explotaciones ó talleres que admitan al trabajo á niños comprendidos en la edad escolar sin que se justifique documentalmente por sus padres ó encargados que han recibido ó están recibiendo la primera enseñanza, ó que no han estado obligados á recibirla.

(Continuará.)

Escuela Normal de maestras

Exámenes de fin de curso

Labores.—Segundo curso

Señoritas Petra Lobo Castillo, sobresaliente; María Herranz, Florentina Nuevo, Agapita García, Luisa Corcuera, Teresa Lobo, Dolores Gimeno, María Arribas, María Loreto y Paz Montero, notables.

Señoritas Juana del Molino, Guadalupe Carrión, Dolores del Molino y Narcisca Martín, aprobadas.

Dibujo

Señoritas Africa Jurado y Antonia Adeva, sobresalientes.

Señoritas Margarita Gil, María Olvido y Ana Casas, notables.

Señoritas Ciselia Gómez, Isabel Martín, Victoria Gómez, Josefa Oquelluri, Eugenia Badillo, Agustina Aldama, Margarita Perlado y María Rodríguez, aprobadas.

Labores.—Primer curso

Señoritas Antonia Adeva, Africa Jurado y Ciselia Gómez, sobresalientes.

Señoritas Margarita Perlado, María Rodríguez, Isabel Marcos y Victoria Gómez, notables.

Señoritas Margarita Gil, Olvido Cáceres y Agustina Aldama, aprobadas.

Aritmética y Geometría

Señoritas Antonia Adeva, Africa Jurado, Eugenia Badillo, Ovidio Cáceres, Victoria Gómez, Isabel Marcos y Ciselia Gómez, notables; Isabel Martín, María Herranz, Agustina Aldama y Cristina Arribas, aprobadas.

DE AGRICULTURA

La próxima cosecha

Dice «El Progreso Agrícola y Pecuario»:

«Está próxima ya la recolección. No tenemos datos bastantes para afirmar que la cosecha será superior; puede, sin embargo, asegurarse que promete ser buena.»

Las últimas lluvias, tardías ya en algunas regiones, han llegado á tiempo en otras para salvar la cosecha que la falta de humedad tenía en grave compromiso. Los sembrados han reverdecido, y las espigas, que apuntaban miserables y vacías, han crecido y engruesado como por ensalmo.

La cosecha de trigo del año pasado, que distó mucho de dar extraordinario rendimiento, ha bastado, con pequeñas importaciones, para cubrir las necesidades nacionales, y no se arguya que esto puede haberse logrado gracias á las

existencias de años anteriores, porque está probado que las malas cosechas de años anteriores habían dejado exhaustas las paneras.

Todo hace, pues, suponer que la cosecha de este año, que se ofrece hasta ahora más espléndida que la anterior, ha de llenar con creces las demandas del consumo»

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia el ilustrado doctor en Medicina don Francisco Gutiérrez, acompañado de su hijo Luis.

—También y en compañía de un hijo suyo, ha llegado á esta capital el rico propietario de Avilés (Asturias), don José Pérez Gutiérrez.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Mercedes Bernabeu y sobrino, don Nicolás Schipman y dos turistas.

—Se encuentra desde ayer en esta capital al lado de su hijo el alumno de la Academia de Artillería don Luis, la distinguida esposa del capitán de Artillería, don Mariano López de Ayala.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado abogado de Santa María de Nieva y querido amigo nuestro, don Cándido Illera.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por hurto

Esta mañana á las diez se ha celebrado un juicio por hurto, sentándose en el banquillo de los procesados Juan Cachorro Guadarrama.

El fiscal, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, considerando que su defendido no ha sido autor del hecho que se le imputa, solicitó su absolución, y para en el caso de que no se apreciase ésto, la de que solo se trata de una falta.

Señalamiento para mañana

Causa por estupro.

Procesado: Manuel Gómez.

Defensor y acusador privado: Zamarrigo y Cano de Rueda.

Procuradores: Alvarez y López.

La ley de Administración local

Ayer quedó solucionada la cuestión referente á la parte provincial del proyecto de régimen local. La solución es la que ya apuntamos hace días: dejar para el otoño la discusión de esa segunda parte y aplazar la celebración de las elecciones provinciales y municipales, que debían verificarse en el mes de Noviembre.

Para llegar á este acuerdo entre el Gobierno y las minorías del Senado se siguieron los siguientes trámites:

Primeramente celebraron una conferencia por la mañana los señores Maura y Moret para exponer éste á aquél el acuerdo adoptado por las minorías liberal y democrática. El jefe del Gobierno se mostró dispuesto al aplazamiento solicitado, siempre que se le dieran facilidades para prorrogar la no convocatoria de las elecciones. Así quedó convenido entre los jefes de ambos partidos turnantes.

El señor Moret, llamó después al señor Groizard, le enteró de lo convenido con el presidente del Consejo y le en-

cargó que en la sesión del Senado planteara la cuestión en cuanto quedara aprobada la parte referente á la ley Municipal.

A primera hora de la tarde celebraron en la Alta Cámara una conferencia los señores Maura y Groizard, conviniendo de común acuerdo los términos en que debía desarrollarse la cuestión.

Y por último, el señor Groizard habló con el general López Domínguez, quien se mostró conforme con todo lo acordado.

CASA DE SOGORRO

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento de una herida cortante que presentaba en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda, la joven de 24 años de edad, Felipa Romero.

Después de curada pasó á su domicilio.

EN LA CÁRCEL DE PARTIDO

¿INTENTO DE FUGA?

Alarma en una calle

Ayer, á las once de la noche, se produjo gran alarma en la calle de Juan Bravo.

Las causas que la motivaban obedecían á haberse corrido la voz de que tres reclusos de la cárcel de partido, que son unos verdaderos pájaros de cuenta, se habían fugado de la celda donde se hallaban encerrados.

El rumor no llegó á confirmarse, y tuvo su origen, en que dos sujetos desconocidos y de porte sospechoso, habían sido vistos, lanzando desde la calle repetidos silbidos, á los calabozos ocupados por los tres indicados presos, que son conocidos por el sobrenombre de «Quincalleros», y que se encuentran en la actualidad en esta Cárcel, procedentes del Penal de Burgos, en donde extinguen condena por robo, con objeto de asistir á un juicio oral.

Los vigilantes de la prisión efectuaron un reconocimiento en las celdas de dichos presos, por si fueren como se supone, una señal de fuga los silbidos que se oyeron, no encontrando en ellas objeto alguno que corroborara sus sospechas.

Como se cree firmemente que aquellos individuos desconocidos se comunicaban de este modo con los presos, para entenderse en la realización de algún misterioso hecho, la policía está practicando activas gestiones para proceder á su detención.

EN PROVINCIAS

Celos que matan

Badajoz 26.—Se reciben noticias en esta capital de un trágico suceso acaecido en el inmediato pueblo de Malcocinado.

Serán las seis de la mañana de ayer cuando la agraciada joven Elisa Hernández del Castillo, de veintidós años, regresaba de la fuente del lugar con dirección á la casa donde presta sus servicios, y al llegar casi á la mitad del callejón llamado de la Fuente sonó un disparo de arma de fuego, y la infeliz muchacha cayó en tierra, bañada en sangre.

De las actuaciones practicadas resulta que el autor del asesinato es un joven obrero de veintidós años, llamado Rafael Hernández Vicente de intachable conducta y muy querido en el pueblo.

Rafael mantuvo amores desde los diez y seis años con la víctima; pero al llegar la fecha del servicio militar se rompió el compromiso, y ella, decidida á olvidar á Rafael, se puso poco después en relaciones con otro muchacho del pueblo.

Dícese que Rafael, cuando regresó del servicio, volvió á requerir de amores á la muchacha; que ella le despreció y hasta le amenazó con contarle estos requerimientos á su novio; que en un baile público humilló á Rafael, negándose á bailar con él, y hasta se dice que, para darle celos, se complacía en pasar todas las tardes, con su novio, por frente á la casa de Rafael.

El asesino, en su huida, abandonó el sombrero y la escopeta, que dejó sobre unas pedreras.

El hecho ha producido penosa impresión.

De Sanidad

Estadística demográfica

Por circular del ministerio de la Gobernación se ha pedido á todos los juzgados municipales una estadística de las defunciones ocurridas en cada localidad desde Octubre de 1907.

En el estado, se detallarán los nombres de los fallecidos y la enfermedad que ocasionó la defunción.

Material sanitario

También la Inspección general de Sanidad reclama de los inspectores provinciales datos acerca de los laboratorios y material de desinfección existente en

las casas de beneficencia, hospicios y otras análogas y los de carácter particular que existan en la provincia respectiva.

Exámenes en el Instituto

Algebra y Trigonometría

Don Angel García, don Esteban Andrés y don Enrique Saldaña, notables; don Mario Guillén, don Victoriano García, don Gregorio Marusa, don Isaac Martín, don Francisco Frutos, don Gregorio Sanz, don Felipe Hernandez, don Carlos Barroso y don José Piqueras, aprobados.

Latín.—Segundo curso

Don Nicolás de Canto, notable; don José Sanz y don Francisco Quintano, aprobados.

Ética y rudimentos de Derecho

Don Pedro Chico, sobresaliente.

Ciencias físicas y naturales

Don Florencio Rodríguez y don Gabriel Encinas, aprobados.

Química

Don Mariano Cardiel, don Valentín Cardiel y don Pedro Chico, aprobados.

Física

Don Gregorio Serrano y don Mariano Riestra, aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Ignacio Carral, don Fernando Arranz, don Alejandro Domingo, don Federico Gomá, don Manuel Reyes y don Victoriano Herrero, notables; don Nicolás Serrano, aprobado.

Latín.—Segundo curso

Don José Rey, sobresaliente; don Julio Fernández y don Eduardo Pérez, aprobados.

Lengua Castellana

Don Antonio Rey y don Jesús García, notables; don Joaquín Molina y don Antonio Alvarez, aprobados.

Instrucción pública

Aprobando una permuta

Ha sido aprobada por los rectores de las Universidades Central y de Valladolid la permuta entre los maestros de Fuente de Santa Cruz, don Ciriano Pérez, y el de Villamelón de Duero (Valladolid) don Celestino Miguel.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas elementales de Pradena y Olombrada, don Luis Fernández García y don Rafael Centeno y Crespo, respectivamente.

Nominas

El secretario de esta junta provincial de instrucción pública, don Wenceslao San José Seco, ha remitido al presidente de la junta central de derechos pasivos del Magisterio, las nóminas del personal de los maestros de los cinco partidos judiciales de la provincia, correspondientes al mes actual.

Remision de documentos

El maestro de Chañe, ha remitido á la secretaría de esta junta de instrucción pública, la fé del bautismo y la hoja de servicios con los justificantes correspondientes, en cumplimiento de una orden emanada del presidente de dicha junta.

Pension de orfandad

D.ª Matilde Montero Tejedor, ruega á esta junta se tramite á la superioridad, la instancia que remite para tener derecho á percibir el cobro de la pensión de orfandad correspondiente al mes de Enero.

Maestra sustituta

Ha sido nombrada maestra sustituta de Villacastín, doña Angeles Nieto Yusta.

Local escuela

El maestro de Aldeanueva del Monte, ruega á esta Junta se ordene á la local de aquel pueblo proceda á habilitar en su agregado Barahona, un local escuela que reuna las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias, puesto que el que hoy existe allí carece de todas ellas.

SUETOS

Bien venido

Después de terminar el presente curso con su habitual aprovechamiento, ha llegado á esta Capital el joven alumno de la Facultad de Farmacia, en la Universidad de Santiago, don Tomás Gómez, hijo del Gobernador civil señor Gómez Inguanzo.

Alumno aventajado

Esta tarde ha regresado á Madrid, después de haberse examinado de todas las asignaturas del último año del Bachillerato, obteniendo las más brillantes notas, el aventajado y estudioso alumno de este Instituto general y técnico don Pedro Chico y Rello, hijo de nuestro querido amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, el ilustrado maestro de una de las Escuelas públicas de la Corte, don Martín Chico, á quien felicitamos muy sinceramente, así como á su citado hijo, por el resultado obtenido, que muy de veras celebramos.

«Mata-porcós», y continuaron su ruta hacia las primeras colinas que dan vista al Corcovado.

Así caminaron un largo trecho, hasta que llegados al pié de la pendiente del terraplén, desde el cual se conducen las aguas á la ciudad, Larrendu interrumpió el silencio, diciéndole á Victor con acento festivo:

—Desde que te conozco, camarada, tengo la cabeza hecha una marmita de brea hirviendo: ó el diablo se ha llevado mi viticora, ó tú no eres lo que aparentas. Por más que me esfuerzo en tratarte como á un igual, en una palabra, como á amigo y compañero, siento en mi corazón una cosa que me dice eres superior á nosotros.

—Te engañas, mi buen Larrendu;—contestó Victor con aire melancólico.—Soy como tú un simple marinero, que anda de buque en buque y de puerto en puerto mendigando un pobre alimento y un mezquino salario.

—No, Victor:—insistió Larrendu con un movimiento de cabeza que denotaba incredulidad.—Aunque procuras ocultarlo, hay en tus palabras y en todo cuanto te rodea algo de extraordinario, que indica has nacido en una condición más blanda que en la que te encuentras actualmente.

—Ilusiones tuyas:—respondió Barbazan, sonriéndose.—Yo soy lo que te he dicho: un pobre marinero natural de Marsella, que corre en busca de fortuna.

—No quiero desmentirte; pero en realidad, los hechos justifican bien poco tus palabras. Hará un mes próximamente que llegaste á Rio-Janeiro como caído de los sobres del cielo, y desde luego te vimos asociado en amor y compañía con uno de los oficiales de nuestro bergantín; por cierto el menos amable con la gente.

—No lo extrañas:—contestó Victor con estudiada indiferencia.—Es un antiguo compañero de colegio, que me reconoció, y tuvo la generosidad de darme la mano, á pesar de la distancia que nos separaba.

—Convenido;—replicó Larrendu—pero es el caso que á los pocos días te vimos gastar alegremente con los tripulantes del «Génie» más dinero del que es permitido poseer á un simple marinero: con esto te granjeaste la confianza de cinco ó seis de los nuestros á quienes aconsejaste desde luego la desertión, á pretexto de mejorar de suerte. Yo he sido uno de ellos, y acaso el que se halle menos arrepentido.

—Ésto no te sorprenderá, cuando sepas que

Teatro Miñón
El sábado volverá á actuar en nuestro teatro, la compañía cómica dramática del señor Santos Piquer.

A las nueve de la noche se pondrán en escena «La casa de la dicha» y «La cizaña», y el domingo en sección vermouth, á las siete y cuarto de la tarde «Los incansables».

Por la noche á las nueve y media «La pecadora» y «Zaragüeta».

Envío de una obra
Hemos recibido una bonita comedia en un acto, titulada «El beso del amor», original de los señores J. García del Bosque, y Blandino O'Guerras.

Esta obra, que nos ha enviado el último de estos autores, con cuya amistad nos honramos, fué estrenada con gran éxito en el Salón Nacional de Madrid y está perfectamente dialogada.

Agradecemos el envío, y deseamos á sus autores nuevos triunfos en el arte escénico.

Conduccion de presos
Se ha dispuesto la conduccion al penal de Burgos de los reclusos de esta cárcel de partido Juan José Expósito, Toribio Rodríguez Expósito y Francisco Herrero González.

De exámenes
En los días 1 y 2 del próximo mes de Junio, tendrán lugar en el Instituto general y técnico de esta población, los exámenes de ingreso.

El día siguiente darán principio los exámenes de fin de curso de los alumnos que cursan libros los estudios del Bachillerato y Magisterio.

Subasta de correspondencia
Por la Dirección general de Correos, se anuncia á pública subasta la conduccion de la correspondencia entre Madrid y Aranda de Duero, en automóvil, carruaje de cuatro ruedas y á caballo, bajo el tipo de 17.500 pesetas anuales. Las proposiciones para tomar parte en esta licitacion se admitirán hasta el día 24 de Junio próximo, á las cinco de su tarde, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en las oficinas de esta capital y en la subalterna de Riaza.

AVISO Á LAS SEÑORAS

La modista de sombreros que procede de Madrid llegó á esta capital, hace 20 días, permanecerá en esta plaza hasta el día 4 de Junio.

Las señoras y señoritas que deseen reformar alguno ó hacerle nuevo, pueden pasar á la calle de Juan Bravo, número 62, segundo.

La jornada regia
Desde Madrid fueron transportados á La Granja varios muebles y efectos, con objeto de preparar las habitaciones que han de ocupar en aquel Palacio, SS. MM. durante la próxima jornada regia.

Sujeto multado
Ha sido multado por la Alcaldía un Labrador domiciliado en la calle de José Zorrilla, por dejar abandonadas en la vía pública dos reses vacunas. Por el mismo motivo ayer fueron también multados otros dos sujetos.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Enhorabuena
Han aprobado con brillantes notas los tres ejercicios para el ingreso en la Academia de Administración Militar, dos hijos de nuestro particular amigo el capitán de Factorías Militares señor Muro. Reciban tan estudiosos jóvenes así como su familia nuestra enhorabuena.

Mercado semanal
Esta mañana se ha celebrado en la Plaza Mayor, el mercado semanal. A él han asistido gran número de vendedores de los pueblos limítrofes y de Madrid, no faltando tampoco animación entre los compradores.

Los precios de casi todos los artículos se han mantenido como en el anterior, excepto los huevos que siguen con tendencia al alza.

Inauguración de una tienda
Mañana al anochecer, se verificará la inauguración de la nueva pescadería de don Juan José García.

El señor Alcalde y varios concejales han visitado el local que ocupará, saliendo complacidos de las grandes condiciones higiénicas que posee, y que se ajustan á lo dispuesto por las ordenanzas municipales, pudiendo decirse sin incurrir en exageración, que es la única en Segovia que se acomoda á lo ordenado por el ministro de la Gobernación.

Fuga de agua
Ayer, á las once, se produjo una

fuga de agua en la calle de Juan Bravo, siendo este el motivo por el cual ha carecido de este líquido el vecindario de de aquella zona.

La cañería, causa de este contratiempo, se ha arreglado esta mañana, pues se encontraba descompuesta.

Correos y Telégrafos

Preparación para las oposiciones próximas, bajo la dirección del capitán de Infantería don Juan Alvaro.

Pídanse detalles y reglamentos. **LEONES, 14.**

Se ruega á todos los señores y señoras que componen las juntas de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, que concurran á la junta general que tendrá lugar en el domicilio de la Presidenta de la misma, Plaza de Colmenares, 1, á las cinco de la tarde del viernes 28 del presente.

Sin sesión
Ayer, por no haberse reunido número suficiente de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, se verificará ésta, en segunda citación

Cura el estómago é inestintos el *Elisir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Se ha puesto en venta
el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALANCE DE MADRID

(Por teléfono) 4 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las 3:45. Preside el señor Dato y ocupan el banco azul los señores Figueroa y Besada.

Se hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Senante pide se abonen las cantidades que se les adeuda á los jueces municipales que interinamente desempeñaron los juzgados de instrucción durante el año de 1906.

Los señores Beltrán y Benitez de Lugo formu an otros ruegos.

Les contesta el señor Besada.

Senado

Empieza la sesión con poca concurrencia.

Se hacen algunos ruegos, entre ellos, uno el señor Sanz Escartin.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy el Consejo de ministros. Fué de corta duración.

El señor Maura hizo su acostumbrado resumen de los sucesos de actualidad en España y el extranjero.

A la salida, los ministros se reunieron en consejo cambiando impresiones, aunque según ellos para nada se ocuparon de política.

Firma regia

S. M. firmó hoy varias cartas reales; la jubilación y concesión de honores á algunos jefes de Telégrafos, disponiendo procede ocupar terrenos de la vía pública en Barcelona para ensanche de la población, y convocando á una elección parcial de Senador por Madrid, para el 3 de Junio.

Los ingenieros de minas

Pr ximo a recibir el ministro de Fomento, la relación de los ingenieros de minas que están al servicio de empresas particulares, en breve se dictará una disposición declarando la incompatibilidad de dichos ingenieros para servir á las empresas, y haciendo responsables á los ingenieros jefes respectivos, de las

faltas que se registraran en el cumplimiento de esta disposición.

Hallazgo de un cadáver

En Tomelloso ha sido hallado en una bodega titulada «La Delicia», el cadáver de un niño de ocho años, que se hallaba debajo de un carro.

Por el juego

También en el mismo punto por cuestiones de juego regañaron á la salida de una taberna, varios sujetos.

El asunto se resolvió á tiros.

Donación de un sable

Esta mañana se ha efectuado en Palacio, la entrega de un sable de honor al duque de Connaught, que le regala el batallón de cazadores de Arapiles, del cual es coronel honorario dicho príncipe.

El sable, que es una joya artística, se halla encerrado en una caja de palosanto forrada de raso.

Al acto de la entrega ha asistido el teniente coronel del cuerpo y los jefes y oficiales del mismo.

En la hoja de dicha arma se halla grabada una inscripción que dice así:

«A su alteza Real el príncipe de Connaught, su teniente coronel honorario, el batallón de Arapiles.»

En la empuñadura del arma se hallan también grabados los escudos del duque y el de España.

La emperatriz Eugenia ha estado á visitar hoy al duque de Connaught.

Cartas diplomáticas

Entre los gabinetes de Berlín y de París se han cruzado cartas diplomáticas, encaminadas á solucionar pacíficamente los incidentes surgidos en Casablanca.

Buen legado

El archimillonario yanqui Cornegí ha donado al gobierno de su país cinco millones de francos para constituir un fondo, con el que se premien las acciones meritorias.

DE BARCELONA

Una proposición de crédito

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará una proposición de crédito consistente en 30.000 pesetas, destinada á la limpieza pública, por hallarse abandonado este servicio, con motivo de la huelga de los barrenderos.

El fomento catalán

En Lons se reunirá en breve el Fomento Catalán.

Las víctimas de la independencia

El próximo tres de Junio se trasladarán los restos de las víctimas de la independencia á un claustro de la Catedral, donde se las erigirá un monumento.

Separándose de la «Unión»

El centro popular de San Andrés se ha separado de la Unión catalanista.

BOLSA

COTIZACION DE HOY

Interior.....	88'10
Amortizable al 5 por 100.....	102'00
Acciones del Banco.....	464'00
Acciones de Tabacos.....	405'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'25
Londres á la vista.....	27'01

GUERRA

NITRATO DE SO. A

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permannit Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

En el «Terminillo»

Sigue la venta de vino, á 2'50 pesetas la arroba.

Vinagre superior de vino á 3 pesetas id., y por botellas, á 0'20 céntimos sin casco.

En casa de los Sucesores de Ochoa, se venden ambos artículos con aumento de 0'50 céntimos en cada uno.

Venta de casa con jardín

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad y su calle de San Román, núm. 6.

Para tratar con don Esteban Alvarez Ginovés, Procurador, calle de la Infanta Isabel, núm. 6.

ANUNCIO

FERNANDO CEREZO

pone en conocimiento del público que el día 1.º de Junio traerá un lote de ganado cabrío á la calle de Malconsejo, número 7, junto á la Audiencia, con el objeto de poder servir á toda aquella persona que lo desee, leche en excelentes condiciones y poderlas evitar una enfermedad, como con frecuencia ocurre con la adulteración de leche, y al mismo tiempo recomienda á los facultativos que, una vez el ganado en esta capital, lo reconozcan y analicen su leche, para que no tengan duda alguna que es de la mejor clase de ganado cabrío.

Dicho ganado pertenece á la ganade-

ría de don Fernando Cerezo, que ganó el premio en la Exposición de Segovia celebrada el año 1901.

Mercados

TORRE VAL DE SAN PEDRO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.
Corresponsal.

PEDRAZA
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.
Garbanzos, id. á 22'50 id.
Corresponsal.

RIAZA
Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8 id.
Avena, id. á 5 id.
Patatas la arroba á 1'25 id.
Tendencia sostenida.
Corresponsal.

TURÉGANO
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 7 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.
Corresponsal.

SEPÚLVEDA
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.
Yeros, id. 8'75 id.
Corresponsal.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. 8 id.
Corresponsal.

Cristóbal Alcón
SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)
(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)
SEGOVIA

Interesante
Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:
Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.
Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.
Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.
Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.
Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.
Para más detalles dirijase la correspondencia á **LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.**

Liquidación Verdad

Juan Bravo, 64 y 66
(FRENTE Á LA BÓTICA DE DON JULIO DE LA TORRE)

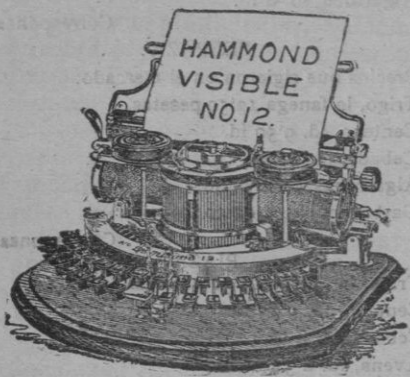
Teniendo el dueño de este establecimiento que ausentarse de esta población, se liquidan todas las existencias en tejidos de lana, seda y algodón, con un 60 por 100 de rebaja en los precios de fábrica.

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias: **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al indicado.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libre de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encanques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

6, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífiles, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR